

Nº 854/SEC/10

Valparaíso, 27 de octubre de 2010.

A S. E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto de ley referido a las personas jurídicas sostenedoras de establecimientos educacionales, correspondiente al Boletín Nº 7.068-04.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada con el voto favorable de 25 Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado